

AGRADECIMIENTOS

Esta obra es el resultado de tres años de investigación, que fueron posibles gracias al apoyo económico que me brindó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para realizar los estudios de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid. Pero, a la vez, es el fruto de la experiencia vital que por el mismo periodo de tiempo compartí principalmente con mi esposa Andrea y mi hijo José Ignacio, así como con un gran número de personas, entre las que incluyo a familiares, profesores, compañeros, bibliotecarios y amigos, que en España o desde México, cada una con un nombre propio y con una aportación particular, participaron en el desarrollo y la culminación de esta investigación. A todos ellos mi infinita gratitud y recuerdo. Espero que estas páginas en alguna medida puedan manifestar la vida que compartí con ellos en este tiempo. Agradezco de forma muy especial al que fuera director de mi tesis de doctorado, don Marcelino Rodríguez Molinero, quien desde la elección del tema, el planteamiento del esquema, la traducción de obras en alemán, hasta la revisión y corrección de la redacción final, cuidó y guió este trabajo con la dedicación y cariño de un buen *pater familias*. Mi respeto y admiración por el amor incondicional que profesa a la filosofía del derecho y que, de alguna manera, logró transmitir en mí. Agradezco también a los profesores que formaron parte de mi tribunal de tesis; al profesor don José Iturmendi Morales, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense; al profesor don Pedro Vega García, catedrático de derecho constitucional en la misma Universidad; al profesor Carlos Villamor Maqueira, catedrático de filosofía del derecho en la Universidad de Extremadura; al profesor Mariano Alonso Pérez, catedrático de derecho civil en la Universidad de Salamanca, y, por último, al profesor don Pedro Serna Bermúdez, catedrático de filosofía del derecho de la Universidad de La Coruña. A todos ellos mi más sincera gratitud por el interés que pusieron en mi trabajo y por los atinados comentarios y planteamientos con los que lo enriquecieron. He intentado que cada uno de

ellos quede contenido en esta publicación. Por último, me queda agradecer a los profesores mexicanos que me han orientado a seguir el camino de la investigación y la docencia, en estricto orden cronológico según se fueron presentando en mi vida: a Mauro González Luna, por despertar en mí la inquietud filosófica; a Alfonso Guerrero Martínez, porque con su ejemplo y dedicación me enseñó que el derecho es una herramienta para construir una sociedad más justa; a Salvador Cárdenas Gutiérrez, quien me enseñó que la investigación y la docencia son una manera de servir a los demás; a Jorge Adame Goddard, quien me brindó su confianza y apoyo de manera incondicional; a José Luis Soberanes Fernández, por su apoyo invaluable a mi regreso a México, y a Diego Valadés, porque con gran generosidad y confianza me abrió las puertas del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM e hizo posible que esta investigación viera la luz

Ciudad Universitaria, otoño de 2004